

## **Expertos aboga por alcanzar un uso sostenible de fitosanitarios en la agricultura a través del Plan de Acción Nacional**

SEVILLA, 1 Oct. (EUROPA PRESS) -

El presidente del 12 Symposium Nacional de Sanidad Vegetal, Fernando García Prieto, ha abogado por conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios en la agricultura a través del Plan de Acción Nacional que debe realizar el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, según el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

El objetivo de este plan será reducir los riesgos y los efectos de la utilización de productos fitosanitarios en la salud humana y el medio ambiente, y fomentar el desarrollo y la introducción de la Gestión Integrada de Plagas (GIP) y de técnicas alternativas con objeto de reducir la dependencia del uso de productos fitosanitarios.

En definitiva, deberán intensificarse los esfuerzos para preservar la prosperidad del sector agrícola, forestal y alimentario, asegurando una contribución positiva al medio ambiente, mediante un modelo sostenible de producción compatible con el consumo racional de productos fitosanitarios.

"Después de la nueva Política Agrícola Común (PAC), que en estos momentos se está debatiendo, conseguir el uso sostenible de los productos fitosanitarios es prioritario en la agricultura de toda la Unión Europea", explica Fernando García Prieto, Presidente del 12 Symposium Nacional de Sanidad Vegetal.

El Plan de Acción Nacional supondrá, en la mayoría de los casos, una profunda transformación del sector de la sanidad vegetal y contemplará medidas para la protección de los trabajadores, la protección del público en general o de grupos vulnerables, la protección del medio ambiente, los residuos, el desarrollo, uso y promoción de técnicas específicas o la utilización en cultivos específicos u otros ámbitos de interés.

Según el Real Decreto, actualmente se considera que ya cumplen con los principios generales de la gestión integrada de plagas: la agricultura ecológica, la producción integrada, la gestión de plagas realizada en el marco de sistemas de producción certificada, la gestión de plagas realizada por los productores integrados en agrupaciones o entidades de asesoramiento sobre gestión integrada de plagas oficialmente reconocidas.

"Para todo lo demás no caben remilgos. Hay que estar preparados ante el inminente cambio que se avecina y los profesionales del sector deben asumirlo con el convencimiento de que hacen lo correcto para todos los intereses", añade García Prieto. Para ello, señala que "las administraciones públicas implicadas deberán poner en marcha todas las herramientas disponibles en el ámbito de la formación, el

asesoramiento, la investigación y la innovación, para que los nuevos requerimientos, no solo no supongan una merma de la competitividad de nuestras explotaciones agrícolas, sino que le aporten una serie de ventajas competitivas que le permitan acceder en mejores condiciones al mercado nacional y europeo, así como a los mercados internacionales".

Poco después de la próxima publicación del Plan de Acción Nacional, se celebrará en Sevilla el 12 Symposium Nacional de Sanidad Vegetal, durante el 23, 24 y 25 de enero de 2013. El Symposium será el mayor foro de análisis y debate de muchas de las medidas que ya comienzan su nueva andadura y que precisan el compromiso y esfuerzo de todos para obtener los máximos beneficios y mínimos perjuicios en el campo español, hasta llevarlo al nivel de ejemplaridad que puede ser del resto de Europa.

El 12 Symposium Nacional de Sanidad Vegetal mostrará el recorrido Hacia la Gestión Integrada de Plagas (lema principal del evento), cuyo fin último se basa en la integración de un conjunto de medidas culturales, de control biológico y de control químico, destinadas a mantener la presencia de las plagas y enfermedades en los cultivos en unos niveles que no afecten a la rentabilidad económica de los mismos.

Cuenta atrás para el Plan de Acción Nacional que supondrá una profunda transformación en el sector de la Sanidad Vegetal

Martes, 2 Octubre, 2012 - 08:45  
Redacción



Los cambios y nuevas medidas que plantee el Plan de Acción Nacional serán debatidos durante el 12º Symposium, que tendrá lugar en Sevilla del 23 al 25 de enero de 2013.

La publicación del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, -por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios-, ha dispuesto que antes del día 26 de noviembre de 2012 el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, adoptará un Plan de Acción Nacional (PAN).

El objetivo de este Plan será reducir los riesgos y los efectos de la utilización de productos fitosanitarios en la salud humana y el medio ambiente, y fomentar el desarrollo y la introducción de la Gestión Integrada de Plagas (GIP) y de técnicas alternativas con objeto de reducir la dependencia del uso de productos fitosanitarios.

En definitiva, deberán intensificarse los esfuerzos para preservar la prosperidad del sector agrícola, forestal y alimentario, asegurando una contribución positiva al medio ambiente, mediante un modelo sostenible de producción compatible con el consumo racional de productos fitosanitarios.

“Después de la nueva Política Agrícola Común (PAC), que en estos momentos se está debatiendo, conseguir el uso sostenible de los productos fitosanitarios es prioritario en la agricultura de toda la Unión Europea”, explica Fernando García Prieto, Presidente del 12º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal.

El Plan de Acción Nacional supondrá, en la mayoría de los casos, una profunda transformación del sector de la sanidad vegetal y contemplará medidas para la protección de los trabajadores, la protección del público en general o de grupos vulnerables, la protección del medio ambiente, los residuos, el desarrollo, uso y promoción de técnicas específicas o la utilización en cultivos específicos u otros ámbitos de interés.

Según el Real Decreto, actualmente se considera que ya cumplen con los principios generales de la gestión integrada de plagas: la agricultura ecológica, la producción integrada, la gestión de plagas realizada en el marco de sistemas de producción certificada, la gestión de plagas realizada por los productores integrados en agrupaciones o entidades de asesoramiento sobre gestión integrada de plagas oficialmente reconocidas.

“Para todo lo demás no caben remilgos. Hay que estar preparados ante el inminente cambio que se avecina y los profesionales del sector deben asumirlo con el convencimiento de que hacen lo correcto para todos los intereses”, añade García Prieto. “Para ello, las administraciones públicas implicadas deberán poner en marcha todas las herramientas disponibles en el ámbito de la formación, el asesoramiento, la investigación y la innovación, para que los nuevos requerimientos, no solo no supongan una merma de la competitividad de nuestras explotaciones agrícolas, sino que le aporten una serie de ventajas competitivas que le permitan acceder en mejores condiciones al mercado nacional y europeo, así como a los mercados internacionales”, explica.

Poco después de la próxima publicación del Plan de Acción Nacional, se celebrará en Sevilla el 12º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal, durante el 23, 24 y 25 de enero de 2013. El Symposium será el mayor foro de análisis y debate de muchas de las medidas que ya comienzan su nueva andadura y que precisan el compromiso y esfuerzo

de todos para obtener los máximos beneficios y mínimos perjuicios en el campo español, hasta llevarlo al nivel de ejemplaridad que puede ser del resto de Europa.

El 12º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal mostrará el recorrido **Hacia la Gestión Integrada de Plagas** (lema principal del evento), cuyo fin último se basa en la integración de un conjunto de medidas culturales, de control biológico y de control químico, destinadas a mantener la presencia de las plagas y enfermedades en los cultivos en unos niveles que no afecten a la rentabilidad económica de los mismos.



Aplicación de fitosanitarios

### **Transformación del sector de la Sanidad Vegetal**

Los cambios y nuevas medidas que plantee el Plan de Acción Nacional serán debatidos durante el 12º Symposium, que tendrá lugar en Sevilla del 23 al 25 de enero de 2013.

02/10/2012

Hay que estar preparados ante el inminente cambio que se avecina.

La publicación del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, -por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios-, ha dispuesto que antes del día 26 de noviembre de 2012 el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, adoptará un Plan de Acción Nacional (PAN).

El objetivo de este Plan será reducir los riesgos y los efectos de la utilización de productos fitosanitarios en la salud humana y el medio ambiente, y fomentar el desarrollo y la introducción de la Gestión Integrada de Plagas (GIP) y de técnicas alternativas con objeto de reducir la dependencia del uso de productos fitosanitarios.

En definitiva, deberán intensificarse los esfuerzos para preservar la prosperidad del sector agrícola, forestal y alimentario, asegurando una contribución positiva al medio ambiente, mediante un modelo sostenible de producción compatible con el consumo racional de productos fitosanitarios.

“Después de la nueva Política Agrícola Común (PAC), que en estos momentos se está debatiendo, conseguir el uso sostenible de los productos fitosanitarios es prioritario en la agricultura de toda la Unión Europea”, explica Fernando García Prieto, Presidente del 12º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal.

El Plan de Acción Nacional supondrá, en la mayoría de los casos, una profunda transformación del sector de la sanidad vegetal y contemplará medidas para la protección de los trabajadores, la protección del público en general o de grupos vulnerables, la protección del medio ambiente, los residuos, el desarrollo, uso y promoción de técnicas específicas o la utilización en cultivos específicos u otros ámbitos de interés.

Según el Real Decreto, actualmente se considera que ya cumplen con los principios generales de la gestión integrada de plagas: la agricultura ecológica, la producción integrada, la gestión de plagas realizada en el marco de sistemas de producción certificada, la gestión de plagas realizada por los productores integrados en agrupaciones o entidades de asesoramiento sobre gestión integrada de plagas oficialmente reconocidas.

“Para todo lo demás no caben remilgos. Hay que estar preparados ante el inminente cambio que se avecina y los profesionales del sector deben asumirlo con el convencimiento de que hacen lo correcto para todos los intereses”, añade García Prieto. “Para ello, las administraciones públicas implicadas deberán poner en marcha todas las herramientas disponibles en el ámbito de la formación, el asesoramiento, la investigación y la innovación, para que los nuevos requerimientos, no solo no supongan una merma de la competitividad de nuestras explotaciones agrícolas, sino que le aporten una serie de ventajas competitivas que le permitan acceder en mejores condiciones al mercado nacional y europeo, así como a los mercados internacionales”, explica.

Poco después de la próxima publicación del Plan de Acción Nacional, se celebrará en Sevilla el 12º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal, durante el 23, 24 y 25 de enero de 2013. El Symposium será el mayor foro de análisis y debate de muchas de las medidas que ya comienzan su nueva andadura y que precisan el compromiso y esfuerzo de todos para obtener los máximos beneficios y mínimos perjuicios en el campo español, hasta llevarlo al nivel de ejemplaridad que puede ser del resto de Europa.

El 12º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal mostrará el recorrido Hacia la Gestión Integrada de Plagas (lema principal del evento), cuyo fin último se basa en la integración de un conjunto de medidas culturales, de control biológico y de control químico, destinadas a mantener la presencia de las plagas y enfermedades en los cultivos en unos niveles que no afecten a la rentabilidad económica de los mismos.

## MERCADOS



### **“Cuenta atrás para el Plan de Acción Nacional que supondrá una profunda transformación en el sector de la Sanidad Vegetal”**

El R. D. 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, dispone la adopción del Plan antes del día 26 de noviembre de 2012.

Fernando García Prieto, Presidente del 12º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal, explica que “después de la nueva PAC, que en estos momentos se está debatiendo, conseguir el uso sostenible de los productos fitosanitarios es prioritario en la agricultura de toda la Unión Europea”.

Los cambios y nuevas medidas que plantee el Plan de Acción Nacional serán debatidos durante el 12º Symposium, que tendrá lugar en Sevilla del 23 al 25 de enero de 2013.

La publicación del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, -por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios-, ha dispuesto que antes del día 26 de noviembre de 2012 el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, adoptará un Plan de Acción Nacional (PAN).

El objetivo de este Plan será reducir los riesgos y los efectos de la utilización de productos fitosanitarios en la salud humana y el medio ambiente, y fomentar el desarrollo y la introducción de la Gestión Integrada de Plagas (GIP) y de técnicas alternativas con objeto de reducir la dependencia del uso de productos fitosanitarios.

En definitiva, deberán intensificarse los esfuerzos para preservar la prosperidad del sector agrícola, forestal y alimentario, asegurando una contribución positiva al medio ambiente, mediante un modelo sostenible de producción compatible con el consumo racional de productos fitosanitarios.

“Después de la nueva Política Agrícola Común (PAC), que en estos momentos se está debatiendo, conseguir el uso sostenible de los productos fitosanitarios es prioritario en la agricultura de toda la Unión Europea”, explica Fernando García Prieto, Presidente del 12º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal.

El Plan de Acción Nacional supondrá, en la mayoría de los casos, una profunda transformación del sector de la sanidad vegetal y contemplará medidas para la protección de los trabajadores, la protección del público en general o de grupos vulnerables, la protección del medio ambiente, los residuos, el desarrollo, uso y promoción de técnicas específicas o la utilización en cultivos específicos u otros ámbitos de interés.

Según el Real Decreto, actualmente se considera que ya cumplen con los principios generales de la gestión integrada de plagas: la agricultura ecológica, la producción integrada, la gestión de plagas realizada en el marco de sistemas de producción certificada, la gestión de plagas realizada por los productores integrados en agrupaciones o entidades de asesoramiento sobre gestión integrada de plagas oficialmente reconocidas.

“Para todo lo demás no caben remilgos. Hay que estar preparados ante el inminente cambio que se avecina y los profesionales del sector deben asumirlo con el convencimiento de que hacen lo correcto para todos los intereses”, añade García



Prieto. “Para ello, las administraciones públicas implicadas deberán poner en marcha todas las herramientas disponibles en el ámbito de la formación, el asesoramiento, la investigación y la innovación, para que los nuevos requerimientos, no solo no supongan una merma de la competitividad de nuestras explotaciones agrícolas, sino que le aporten una serie de ventajas competitivas que le permitan acceder en mejores condiciones al mercado nacional y europeo, así como a los mercados internacionales”, explica.

Poco después de la próxima publicación del Plan de Acción Nacional, se celebrará en Sevilla el 12º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal, durante el 23, 24 y 25 de enero de 2013. El Symposium será el mayor foro de análisis y debate de muchas de las medidas que ya comienzan su nueva andadura y que precisan el compromiso y esfuerzo de todos para obtener los máximos beneficios y mínimos perjuicios en el campo español, hasta llevarlo al nivel de ejemplaridad que puede ser del resto de Europa.

El 12º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal mostrará el recorrido Hacia la Gestión Integrada de Plagas (lema principal del evento), cuyo fin último se basa en la integración de un conjunto de medidas culturales, de control biológico y de control químico, destinadas a mantener la presencia de las plagas y enfermedades en los cultivos en unos niveles que no afecten a la rentabilidad económica de los mismos. Para más información: [www.fitosymposium.com](http://www.fitosymposium.com)

[http://www.revistamercados.com/actualidad.asp?Actualidad\\_ID=8056](http://www.revistamercados.com/actualidad.asp?Actualidad_ID=8056)

## Sevilla acogerá el 12º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal



Fernando García Prieto, Presidente del 12º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal, explica que "después de la nueva PAC, que en estos momentos se está debatiendo, conseguir el uso sostenible de los productos fitosanitarios es prioritario en la agricultura de toda la Unión Europea". Los cambios y nuevas medidas que plantee el Plan de Acción Nacional serán debatidos durante el 12º Symposium, que tendrá lugar en Sevilla del 23 al 25 de enero de 2013.

La publicación del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, -por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios-, ha dispuesto que antes del día 26 de noviembre de 2012 el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, adoptará un Plan de Acción Nacional (PAN).

El objetivo de este Plan será reducir los riesgos y los efectos de la utilización de productos fitosanitarios en la salud humana y el medio ambiente, y fomentar el desarrollo y la introducción de la Gestión Integrada de Plagas (GIP) y de técnicas alternativas con objeto de reducir la dependencia del uso de productos fitosanitarios.

En definitiva, deberán intensificarse los esfuerzos para preservar la prosperidad del sector agrícola, forestal y alimentario, asegurando una contribución positiva al medio ambiente, mediante un modelo sostenible de producción compatible con el consumo racional de productos fitosanitarios.

"Después de la nueva Política Agrícola Común (PAC), que en estos momentos se está debatiendo, conseguir el uso sostenible de los productos fitosanitarios es prioritario en la agricultura de toda la Unión Europea", explica Fernando García Prieto, Presidente del 12º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal.

El Plan de Acción Nacional supondrá, en la mayoría de los casos, una profunda transformación del sector de la sanidad vegetal y contemplará medidas para la protección de los trabajadores, la protección del público en general o de grupos vulnerables, la protección del medio ambiente, los residuos, el desarrollo, uso y promoción de técnicas específicas o la utilización en cultivos específicos u otros ámbitos de interés.

Según el Real Decreto, actualmente se considera que ya cumplen con los principios generales de la gestión integrada de plagas: la agricultura ecológica, la producción integrada, la gestión de plagas realizada en el marco de sistemas de producción certificada, la gestión de plagas realizada por los productores integrados en agrupaciones o entidades de asesoramiento sobre gestión integrada de plagas oficialmente reconocidas.

"Para todo lo demás no caben remilgos. Hay que estar preparados ante el inminente cambio que se avecina y los profesionales del sector deben asumirlo con el convencimiento de que hacen lo correcto para todos los intereses", añade García Prieto. "Para ello, las administraciones públicas implicadas deberán poner en marcha todas las herramientas disponibles en el ámbito de la formación, el asesoramiento, la investigación y la innovación, para que los nuevos requerimientos, no solo no supongan una merma de la competitividad de nuestras explotaciones agrícolas, sino que le aporten una serie de ventajas competitivas que le permitan acceder en mejores condiciones al mercado nacional y europeo, así como a los mercados internacionales", explica.

Poco después de la próxima publicación del Plan de Acción Nacional, se celebrará en Sevilla el 12º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal, durante el 23, 24 y 25 de enero de 2013. El Symposium será el mayor foro de análisis y debate de muchas de las medidas que ya comienzan su nueva andadura y que precisan el compromiso y esfuerzo de todos para obtener los máximos beneficios y mínimos perjuicios en el campo español, hasta llevarlo al nivel de ejemplaridad que puede ser del resto de Europa.

El 12º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal mostrará el recorrido Hacia la Gestión Integrada de Plagas (lema principal del evento), cuyo fin último se basa en la integración de un conjunto de medidas culturales, de control biológico y de control químico, destinadas a mantener la presencia de las plagas y enfermedades en los cultivos en unos niveles que no afecten a la rentabilidad económica de los mismos.

Para más información: [www.fitosymposium.com](http://www.fitosymposium.com)

[http://www.agronoticias.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=7294:sevilla-acogera-el-12o-symposium-nacional-de-sanidad-vegetal&catid=2:general](http://www.agronoticias.es/index.php?option=com_content&view=article&id=7294:sevilla-acogera-el-12o-symposium-nacional-de-sanidad-vegetal&catid=2:general)